- CONVOCATORIA 2023 -

CONTRIBUCIONES PARA LA REVISTA *e+e: estudios de extensión en humanidades*

Año 2023 - Vol 10 - Número 15
PUBLICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

El número 15 de la revista se publicará en mayo de 2023

Fecha límite para presentación de contribuciones: 3 de marzo de 2023

La revista *e+e: estudios de extensión en humanidades* es una publicación de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC que abre un espacio editorial para la conceptualización política y académica de la extensión en humanidades en el marco de la universidad pública. Se asumen como ejes el diálogo de saberes y la integralidad de funciones universitarias en tanto los consideramos orientadores de la tarea extensionista. *e+e* tiene por objetivos (a) interpelar los aprendizajes producidos por diversos actores sociales, tanto extrauniversitari*s y universitari*s (estudiantes, egresad*s, docentes y nodocentes), (b) reconocer los sentidos políticos que acontecen de la presencia universitaria en los diferentes espacios en los que las prácticas extensionistas tienen presencia, (c) realizar aportes críticos que consoliden la reflexión en torno a la extensión y su incorporación como contenido y práctica en distintas instancias de formación de grado y posgrado, (d) fortalecer la práctica de la escritura reflexiva en el área de extensión, (e) aportar elementos para la formación de docentes, egresad*s, nodocentes y estudiantes en el desarrollo de las prácticas extensionistas, (f) visibilizar y poner en diálogo enunciados, prácticas, enfoques y maneras de pensar el contacto con diversos actores sociales desde nuestro lugar como universitari*s.

La Convocatoria es abierta a envíos de trabajos para todas las secciones, vinculados tanto al tema del dossier como a temas generales en relación a los objetivos de la revista.

Dossier: Derechos humanos y extensión
Coordinadoras: Ana Carol Solis y Victoria Chabrando

Este dossier tiene como principal objetivo entramar distintas experiencias de extensión universitaria desde perspectivas de derechos humanos.

La historia reciente en nuestro país y la historia del movimiento de derechos humanos con sus trayectorias de luchas, logros y disputas, demuestra que los derechos no se conquistan de una vez y para siempre, que no existe un modo unívoco de nombrar, categorizar y establecer lo nombrado cuando hablamos de derechos humanos si no tenemos en cuenta la génesis y la transformación de esta idea en un tiempo y espacio social determinado. Los derechos humanos -tal como los entendemos- están condicionados por las sociedades en donde se desarrollan procesos de reconocimiento y de vulneración de derechos, como así también espacios de resistencias y remansos de humanidad ante la crueldad.
Desde nuestra mirada, no basta con que lxs individuxs identifiquen que tienen derechos, o que determinados Estados reconozcan su existencia, sino que, los derechos humanos constituyen proyectos de vida y subjetividades que no se desarrollan en soledad y que sólo son posibles a través de construcciones colectivas. De allí que los derechos humanos tienen mucho que ver con la politización de la vida en común, a través de la construcción de una vida con otrxs. Es decir, con sujetxs con capacidad de agencia que van delineando contornos sobre lo que significa hablar de derechos humanos y sobre lo que contiene o alberga esta expresión. Ese proceso incluye tanto consensos como disputas, avances y ampliaciones, pero también regresiones.

En este sentido, las luchas por la defensa y la ampliación de derechos están estrechamente ligadas al compromiso universitario, desde la posición política en que la extensión crítica aborda su quehacer universitario. En principio, por la existencia y la apuesta de trabajos extensionistas desde enfoques de derechos humanos. Pero también porque ambos paradigmas no son posibles sin la interlocución constante con otrxs, con diversos colectivos que nutren, tensionan y discuten las significancias de la extensión y de los derechos humanos. Pensemos, por ejemplo, de qué modo sería posible para el ámbito de la reflexión y el trabajo académico complejizar la noción de derechos humanos si no se tiene en cuenta el diálogo y los vínculos con quienes batallan cotidianamente en la arena de lo (im)posible. A su vez, tanto la extensión como los trabajos de derechos humanos deben priorizar tiempos y espacialidades que desbordan las demandas de los sistemas de evaluación, es decir que, en definitiva, licúan las exigencias individuales.

En esta clave, invitamos a compartir experiencias de extensión que trabajen en articulación con el movimiento de derechos humanos; espacios para la memoria, organizaciones territoriales; de la economía popular; comunidades indígenas; comunidades campesinas; organizaciones ambientales; con quienes trabajan en contextos de encierro, con mujeres cis, trans, travestis, no binaries y otras corporalidades feminizadas, con quienes luchan por el derecho a la ciudad; a la cultura, a elegir, a gozar. El llamado es también a entramar reflexiones con educadorxs comprometidxs en hacer efectivo el derecho del acceso y la permanencia en la educación superior.

En un contexto donde el neoliberalismo a nivel global ya no es solo un régimen político o un programa económico, sino una subjetividad dominante, recuperar el potencial emancipador de los derechos humanos como categoría y práctica política desde las universidades en diálogo con otrxs actorxs y territorios resulta imprescindible. Además, el contexto actual nos exige repensar estrategias colectivas para el efectivo cumplimiento de los derechos. Dichas estrategias sólo serán posibles si se articulan agendas, demandas, deseos, si se construyen reflexiones críticas desde la palabra colectiva y transgresora, es decir, la palabra transformadora.

Dirección de contacto:
revistaemase@gmail.com

Sitio web
https://revistas.unc.edu.ar/index.php/EEH/index

ISSN 1853-8088 (versión en línea)

ISSN_L 1852-0278 (versión en papel)

Editor Responsable
Secretaría de Extensión, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

Dirección
Secretaría de Extensión, Pabellón Brujas, Ciudad Universitaria (5016) Córdoba, Argentina.
Tel: 54 351 5353610 50035/50300
ffyh.unc.edu.ar/extension

Comité Editorial

Andrea Giomi (Escuela de Archivología. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)
Carla Eleonora Pedrazzani (Departamento de Geografía. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)
Celeste Maldonado (Escuela de Bibliotecología. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)
Eduardo Mattio (Escuela de Filosofía. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)
Flavia Romero (Escuela de Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)

Georgina Ricardi (Secretaría de Extensión. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)
José María Bompadre (Departamento de Antropología. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)
Julia Monge (Escuela de Enfermería. Facultad de Ciencias Médicas y Escuela de Filosofía. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)
Liliana Pereyra (Escuela de Historia. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)
Belén Caminos (Escuela de Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)
Sofía De Mauro (Escuela de Letras. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)

Comité Académico Extensionista
Antônio Cruz (UFPel, Brasil)
Carlos Santos (UdelaR, Uruguay)
Daniel Maidana (UNGS, Argentina)
Eugenia Aravena (AMMAR-Córdoba, Argentina)
Humberto Tommasino (UdelaR, Uruguay)
Lucas Crisafulli (NEISeD, UNC, Argentina)
Lucía Robledo (UNC, Argentina)
Marcela Pacheco (UNC, Argentina)
María das Dores Pimentel Nogueira (UFMG, Brasil)
María Inés Peralta (UNC, Argentina)
María Noel González (UdelaR, Uruguay)
Mario Barrientos (UNC, Argentina)
Néstor Cecchi (UNMdP, Argentina)
Olga Silvia Ávila (UNC, Argentina)
Susana Andrada (UNC, Argentina)
Valeria Grabino (UdelaR, Uruguay)
Viviana Macchiarola (UNRC, Argentina)

ESTRUCTURA DE LA REVISTA

E+E: estudios de extensión en humanidades, cuenta con las siguientes secciones:

ARTÍCULOS: esta sección está abierta a contribuciones críticas, avances de proyectos e informes de diversas propuestas de extensión, y reflexiones sobre proyectos pedagógicos didácticos vinculados al campo de la extensión universitaria que no estén contempladas en la temática especificada en la sección dossier.

DEBATES AUDIOVISUALES: espacio abocado a la expresión de narrativas sobre prácticas y experiencias vinculadas a la extensión universitaria contadas a través de diversas producciones visuales y artísticas (cortometrajes, minidocumentales, cartografías, cómic gráficos/historietas, fotonarrativas/fotoensayos, entre otras formas de registro).
RELATOS DE EXPERIENCIAS: el objetivo de esta sección es socializar experiencias extensionistas realizadas en el marco de propuestas de instituciones educativas y culturales, gubernamentales y de organizaciones sociales, programas y proyectos de extensión y/o prácticas impulsadas desde diferentes cátedras. Resulta importante considerar no sólo la descripción de la experiencia, sino también las perspectivas teóricas y metodológicas, los objetivos y el análisis reflexivo que la orientan.
RESEÑAS: en esta sección el objetivo es albergar reseñas y comentarios de libros, revistas, artículos y/o producciones audiovisuales cuyos contenidos y aportes den cuenta de discusiones actuales de la extensión universitaria, tales como análisis y reflexiones históricas, filosóficas, económicas y culturales, entre otras.
CONVERSACIONES: esta sección está destinada a recuperar intercambios de ideas entre referentes universitari*s y/o territoriales, entre divers*s actor*s que vienen pensando, reflexionando y/o desarrollando prácticas y experiencias vinculadas a la extensión universitaria. Se podrán presentar conversaciones a modo de diálogos, intercambios o entrevistas, transcripciones de conferencias o disertaciones sobre extensión universitaria, como así también traducciones de producciones que no se encuentren publicadas en español.

NORMAS PARA AUTOR*S

Todas las contribuciones propuestas para la publicación deben tener en cuenta las siguientes pautas:

Los envíos realizados a las secciones “Artículos” y “Relatos de Experiencias” podrán tener hasta 15 páginas, incluyendo título, resumen, imágenes y tablas, notas al pie, bibliografía, etc. Las “Reseñas” podrán tener una extensión de hasta 5 páginas en total, incluyendo título, referencias, notas, etc.

1- Los envíos a la revista deberán ser inéditos y originales, en idioma español o portugués. L*s autor*s deberán firmar una Declaración Jurada dando fe de la originalidad del texto cuya propiedad intelectual les es exclusiva, y comprometiéndose a no someterlo a otra evaluación simultáneamente. Deberán ceder a la Revista E+E: estudios de extensión en humanidades, los derechos de su comunicación pública.

Las contribuciones en condiciones de ser publicadas (aprobadas mediante evaluación doble ciego y siguiendo las normas editoriales), se editarán para el número de la revista al que se han postulado o en el siguiente.

2- La publicación del artículo implica la aceptación de la Licencia Creative Commons, la cual permite compartir-copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato; adaptar, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, siempre que se reconozca la autoría y que la distribución de las obras derivadas se haga con una licencia igual a la que regula la obra original.

3- La evaluación de los originales enviados es de carácter anónimo y no puede ser recurrida. El remitente se hace responsable del contenido del texto y la veracidad de la información que figure. La inclusión consciente de datos fraudulentos o inexactos implicará el rechazo automático de las contribuciones.

4- El Comité Editorial podrá efectuar cambios formales a los fines de la edición que requieran las contribuciones, incluyendo sus títulos, previa consulta con l*s autor*s.

5- La evaluación se realizará de modo anónimo por especialistas vinculados al área de conocimiento y con experiencia en extensión los que serán designados por el Comité Editorial. L*s evaluador*s tendrán por misión ponderar la pertinencia del tema para la Revista, su originalidad, el aporte realizado, claridad de expresión, metodología, conclusiones, resultados y bibliografía. La evaluación indicará si el trabajo está en condiciones de ser: -aceptado; - rechazado o -aceptado previa realización de modificaciones; en cuyo caso la/s evaluación/evaluaciones serán remitidas al autor*, quien tendrá la posibilidad de corregir los señalamientos realizados.

6- Las contribuciones que no cumplan con las pautas editoriales establecidas serán rechazadas.

MODO DE ENVÍO DE ORIGINALES

Las contribuciones propuestas se presentarán en un procesador de texto compatible con Windows, documento Word y se enviarán únicamente en formato digital, **como archivo adjunto a un mensaje de correo electrónico a la dirección** revistaemase@gmail.com

NORMAS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CONTRIBUCIONES
Diseño de la página

Tamaño de papel: A4.

Orientación: vertical.
Márgenes: superior, inferior, derecho e izquierdo: 2,5 cm.
Párrafos: sin sangría, con espaciado entre párrafos de 6 ptos. anterior y 6 ptos. posterior. Alineación justificada.
Fuente: Times New Roman 12. **Interlineado:** 1,5. **Alineado:** justificado.

ESTRUCTURA DE LOS ARTÍCULOS Y RELATOS DE EXPERIENCIAS

Título de la contribución: MAYÚSCULAS, centrado y **negrita**. Time New Roman tamaño 14.
Nombre del/lo/as autor/a/es: nombre y apellido, centrado y *cursiva*; con nota al pie indicando inserción institucional de tod*s l*s autor*s y dirección de correo electrónico.
Resumen: de hasta 300 palabras de extensión máxima. Incluir, luego del resumen, de 3 a 5 palabras clave. Tanto título como resumen y palabras clave deberán consignarse en idioma del artículo y en portugués o inglés (a elección el segundo idioma). Las denominaciones "Resumen" y "Palabras clave" deben ir en **negrita**.
Subtítulos: dos niveles de jerarquización en los subtítulos: uno en **negritas** minúsculas y otro en *cursiva* (no negritas); se solicita no numerarlos.
Citas textuales: entre comillas (sin *cursiva*). De más de tres renglones: en párrafo aparte, en letra tamaño 11, sangría izquierda y derecha de 1 cm.
Figuras: incluye imágenes, cuadros, gráficos, esquemas, mapas, fotografías, etc**.**, las que serán numeradas en forma correlativa mediante cifra arábiga. Se situarán en el texto en el lugar que les corresponda y serán encabezadas con la expresión "Figura nº…", seguidas del título en minúscula y negrita, en letra tamaño 10 indicando al pie de ésta la fuente de información. Las figuras deberán estar en formato JPG.
Resaltado de palabra o párrafos: *cursiva.*
Nota al pie: en orden automático y superíndice. Interlineado sencillo.
Bibliografía: Fuente: Times New Roman 10; Interlineado: sencillo; Justificado. Tanto la lista de referencias bibliográficas (bibliografía), como las referencias a obras en el texto se harán según las normas APA (American Psychological Association) más recientes. A modo de ejemplos:

Libro con un autor
Santos, M. (2000). La naturaleza del espacio. Ariel.

Libro con más de un autor
Harvey, D., y Smith, N.(2005). Capital financiero, propiedad inmobiliaria y cultura. Universitat Autónoma de Barcelona.

Compilador o Director

Scarponetti, P., y Ciuffolini, A. [Comps.] (2011). Ojos que no ven, corazón que no siente. Relocalización territorial y conflictividad social: un estudio sobre los Barrios-Ciudad de Córdoba. Novuko.

Capítulo de un libro

Ceceña, A. (2004). Estrategias de construcción de una hegemonía sin límites. En A. Ceceña (Comp.), *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI* (pp. 22-28). Clacso.

Artículo

Rivas, A. (2007). La distribución de la tierra en el norte grande persistencias y cambios. *Revista Regional de Estudios Sociales*, nº 6/7.

Referencia como fuente Internet

Debe señalarse dirección del sitio web y la fecha de consulta. Ejemplo: En: http://www.nombre del sitio web y fecha de consulta *on-line*. Ej: "Dinamismo de la explotación minera en argentina. Inversiones y balanza comercial" disponible en http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/cash/17-6911-2013-06-25.html FECHA DE CONSULTA: 00/00/0000

Estructura de las reseñas (bibliográficas y documentales)

Título: se sugiere, enunciar el título y debajo la palabra "reseña".
Datos bibliográficos de la obra: título, autor/*s, editorial, lugar de edición, ISBN, Nº de páginas, año de publicación.
Introducción: presentación y ubicación del documento a reseñar, incluyendo información acerca de su autor/*s y las motivaciones para la elección de la obra.
Estructura de la obra: descripción del contenido del documento y comentarios personales.
Valoración de la obra: juicio crítico, destacando aciertos y debilidades y/o limitaciones.
Palabras finales o conclusiones

Nombre del/l*s autor*s: nombre y apellidos de l*s autor*s de la reseña y fecha. Con nota al pie indicar inserción institucional y dirección electrónica.
DEBE IR ACOMPAÑADA DE UNA IMAGEN DE LA PORTADA DEL DOCUMENTO QUE SE RESEÑA. EL ENVÍO ES EN ARCHIVO ADJUNTO EN FORMATO JPG.

Estructura de los debates visuales
Título:
Resumen: de hasta 300 palabras de extensión máxima que dé cuenta la intencionalidad del aporte a esta sección. Incluir, luego del resumen, de 3 a 5 palabras clave. Tanto título como resumen y palabras clave deberán consignarse en idioma del artículo y en portugués o inglés

(a elección el segundo idioma). Las denominaciones “Resumen” y “Palabras clave” deben ir en **negrita**.

Contenido de la producción específica

IMPORTANTE: en el caso de videos, deberán ser enviados a través de link de acceso directo.

Para mayor información, comunicarse al **correo electrónico**: revistaemase@gmail.com